

ORIGINAL

Need for Fidel Castro's environmental thought in the teaching-learning process of Marxism-Leninism

Necesidad del pensamiento ambiental de Fidel Castro en el proceso de enseñanza-aprendizaje de marxismo-leninismo

Keily Alicia Ramos-Moreno¹  , José Rolando Vázquez-Labrada¹  , Magdalena Moreno-Martínez¹  

¹Universidad de la Isla de la Juventud "Jesús Montané Oropesa". Isla de la Juventud, Cuba.

Citar como: Ramos-Moreno KA, Vázquez-Labrada JR, Moreno-Martínez M. Need for Fidel Castro's environmental thought in the teaching-learning process of Marxism-Leninism. Environmental Research and Ecotoxicity. 2025; 4:203. <https://doi.org/10.56294/ere2025203>

Enviado: 28-06-2025

Revisado: 10-09-2025

Aceptado: 18-11-2025

Publicado: 19-11-2025

Editor: PhD. Prof. Manickam Sivakumar 

Autor para correspondencia: Keily Alicia Ramos-Moreno 

ABSTRACT

Introduction: Cuban educational policy establishes the need to integrate Fidel Castro's thinking and environmental education as a fundamental part of university students' education, with the aim of fostering critical awareness and commitment to sustainable development and environmental protection.

Objective: to reveal the need to take advantage of the potential of Fidel Castro's thinking for the environmental education of university students through its incorporation into the teaching-learning process of Marxism-Leninism courses.

Method: the research was guided by the dialectical-materialist method. Documentary and analytical-synthetic methods of analysis were used. Twenty-two bibliographies were consulted.

Results: a characterization was made of the state of environmental education in the teaching-learning process of Marxism-Leninism. As a result, it was possible to methodologically dose those elements of Fidel's work to be incorporated into each subject through a system of activities that made it possible to transform the reality of a teaching-learning process of Marxism-Leninism subjects in which environmental education was weak and where the potential of Fidel Castro's environmental thinking was not being exploited for its improvement. This was part of one of the authors' master's thesis. The necessary teaching materials were developed. The results have been presented at grassroots, municipal, national, and international events, which has made it possible to increase the discipline's contribution to the quality of the comprehensive training process for future professionals.

Conclusions: the potential of Fidel Castro's environmental thinking was identified, revealing the need to take advantage of it in the teaching-learning process of Marxism-Leninism courses as a tool to promote a sustainable environmental culture among university students.

Keywords: Comprehensive Training of University Students; Sustainable Development Goals; Strategy for Environmental Education; Fidel Castro's Thought; Fidel Castro's Environmental Thought.

RESUMEN

Introducción: la política educacional cubana establece la necesidad de integrar el pensamiento de Fidel Castro y la educación ambiental como parte fundamental de la formación de los estudiantes universitarios, con el fin de fomentar una conciencia crítica y comprometida con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Objetivo: revelar la necesidad de aprovechar las potencialidades del pensamiento de Fidel Castro para la educación ambiental del estudiante universitario a través de su incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Marxismo-leninismo.

Método: la investigación estuvo regida por el método dialéctico-materialista. Se emplearon los métodos de análisis documental y analítico-sintético. Se utilizaron 22 bibliografías.

Resultados: se realizó una caracterización del estado en que se encontraba la dimensión educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Marxismo-leninismo. Como resultado se logró dosificar metodológicamente aquellos elementos de la obra de Fidel a incorporar en cada asignatura a través de un sistema de actividades que permitió transformar la realidad de un proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de la disciplina Marxismo-leninismo en que era débil la educación ambiental, y donde se desaprovechaban las potencialidades del pensamiento ambiental de Fidel Castro para su perfeccionamiento; la misma formó parte de la tesis de Maestría de uno de los autores. Se elaboraron los materiales docentes necesarios. Los resultados han sido presentados en eventos de base, municipales, nacionales e internacionales, lo que ha permitido elevar la contribución de la disciplina a la calidad del proceso de formación integral del futuro profesional.

Conclusiones: se identificaron las potencialidades del pensamiento ambiental de Fidel Castro, lo que reveló la necesidad de aprovecharlo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de la disciplina Marxismo-leninismo, como herramienta para promover una cultura ambiental sostenible en los estudiantes universitarios.

Palabras clave: Formación Integral del Estudiante Universitario; Objetivos de Desarrollo Sostenible; Estrategia para la Educación Ambiental; Pensamiento de Fidel Castro; Pensamiento Ambiental de Fidel Castro.

INTRODUCCIÓN

En Cuba, a lo largo de su historia, se ha desarrollado un pensamiento ambiental que tiene profundas raíces en las doctrinas universales y en el pensamiento revolucionario cubano. Es incuestionable que José Martí constituye una figura cumbre en este campo. En su concepción revolucionaria ocupan por igual, en esa arista de su cultura, sus ideas sobre la relación del hombre con la naturaleza y con el prójimo, que se enriquecen extraordinariamente con la asunción del marxismo y el leninismo en el país, desde fines del siglo XIX hasta el presente.

El pensamiento ambiental de Fidel Castro es síntesis magistral de ese legado, aplicado creadoramente a las condiciones históricas en que desplegó su profusa obra, lo cual le permitió enriquecerlo tanto en la teoría como en la práctica.

Ese tesoro de ideas, herencia de los antepasados de la humanidad y de Cuba, así como de la conciencia que ha ido abriendo paso en la comunidad internacional, encuentran respaldo legal en la ley, normativas y experiencia acumulada en la formación del hombre nuevo que necesitan Cuba y toda la humanidad.

De ahí que se pueda señalar momentos esenciales que constituyen voluntad política del gobierno cubano, en aras de asegurar la adquisición de conocimientos, hábitos y valores en la solución de problemas ambientales y la conservación de los recursos naturales, así como el desarrollo de actitudes consecuentes con la naturaleza, a través del Sistema Nacional de Educación.

- Inclusión en los planes de estudios y Programas de contenidos relacionados con la flora, la fauna, la salud humana y el medio ambiente (1975).
 - Constitución de la República de Cuba (1976), artículo 27.
 - Se introdujo la dimensión ambiental como parte de la formación integral y la preparación del personal pedagógico (1979).
 - “Ley número 33 de Protección Ambiental y uso racional de los recursos naturales” (1981), primera legislación medioambiental en Cuba, se creó la Comisión Nacional para la protección del Medio ambiente y los Recursos Nacionales.
 - Seminarios Nacionales de Educación Ambiental (1979-1989), se realizaron los intercambios de experiencias sobre educación ambiental formal y no formal.
 - Decreto Ley 118, “Estructura, organización, y funcionamiento del Sistema Nacional de Protección del medio ambiente” (1990).
 - Creación de círculos de interés y sociedades científicas, con las temáticas ambientales y la realización de concursos por la celebración de las fechas relacionadas con el medio ambiente (Circular 41/83 y 91/85).
 - Plan de desarrollo de Educación Ambiental en los Institutos Superiores de la República de Cuba (1990).
 - Se firmaron el Convenio sobre la Diversidad biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático (1992). A partir de ese momento se introdujo en el país el concepto de desarrollo sostenible.

- Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo (1993). Se realizó su adecuación para cada territorio del país.
- Se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio ambiente (1994).
- Se desarrollaron tres talleres nacionales de educación ambiental de los Institutos Superiores Pedagógicos. (1992-1996)
- Estrategia de Educación Ambiental en la Formación y Superación de los Maestros (1997). Se exponen ideas rectoras con los conceptos ambientales básicos para su desarrollo.
- Ley 81 del Medio ambiente (1997).
- Plan de Desarrollo en Educación Ambiental en las instituciones de la República de Cuba. (Circular 10, 1990),
- Dimensión ambiental-planeamiento curricular: Estrategia para su incorporación a las Licenciaturas en Educación (1999).
- Plan de estudio “E” (2016), se aborda la estrategia curricular de “medio ambiente” o “educación ambiental” indistintamente.⁽¹⁾
- La Tarea Vida, plan del Estado para el enfrentamiento al cambio climático (2017).
- En el documento “Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos” (2017), se exponen los ejes estratégicos del país, entre ellos, recursos naturales y medio ambiente.
- La Estrategia Ambiental del Ministerio de Educación Superior (2017-2021)
- Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (2020)
- Estrategia Ambiental Nacional (2021-2025)
- La Ley 150/2022 “Del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente”

Todas estas normativas e indicaciones son elementos que ocupan un lugar esencial en la formación de los profesionales que la universidad aporta a la sociedad cubana y a toda la humanidad.

La educación ambiental, como parte de la política educacional, se concreta en la educación superior en los distintos planes de estudio. En el caso particular del Plan “E”,^(1,2) se precisa en el documento base, el modelo del profesional, el plan del proceso docente, los programas de las disciplinas y las orientaciones metodológicas. En ellos se expresa la necesidad de la formación de profesionales competentes y comprometidos con el cuidado de la naturaleza, así como del lugar que debe desempeñar el pensamiento ambiental de Fidel Castro en la educación ambiental del estudiante.

El objetivo de los autores de este trabajo fue revelar la necesidad de aprovechar las potencialidades del pensamiento de Fidel Castro para la educación ambiental del estudiante universitario a través de su incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Marxismo-leninismo.

MÉTODO

Se realizó una búsqueda bibliográfica orientada a identificar:

- a) Los documentos que norman legalmente la necesidad de la educación ambiental del estudiante universitario.
- b) Las exigencias planteadas por la política educacional cubana en torno a la incorporación de la educación ambiental a la formación integral del estudiante universitario y el reforzamiento del estudio de la historia de Cuba y el marxismo-leninismo. Fueron esenciales en tal sentido: la resolución sobre los estudios del Marxismo-leninismo en Cuba (1975), plenos del Comité Central del PCC (entre otros, el de diciembre de 2021), intervenciones de su Primer Secretario, y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, la conceptualización del modelo de desarrollo económico y social socialista y el Plan nacional de desarrollo hasta el 2030 (2017).
- c) El requerimiento de la misma política orientada al estudio del pensamiento de Fidel Castro. En esa dirección se realizó un recorrido por los discursos, entrevistas, reflexiones y otros documentos del Comandante en Jefe, para identificar sus potencialidades para la formación integral del estudiante universitario, particularmente, en torno a su concepción sobre el ambiente como medio para perfeccionar la educación ambiental de los futuros profesionales.
- d) Cómo se reflejan tales exigencias legales en el plan de estudio vigente: documento base, modelo del profesional, programa de la disciplina Marxismo-leninismo, orientaciones metodológicas.
- e) Cómo se concretan dichas exigencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas que conforman la disciplina. Ello implicó entrevistas y encuestas a estudiantes y profesores, visitas a clases, revisión del expediente de la asignatura y de los planes de trabajo metodológico de los colectivos de la disciplina y sus asignaturas, así como del plan de superación del departamento.
- f) Los resultados de investigaciones realizadas acerca del objeto tanto de investigadores cubanos como extranjeros.

Para ello, los autores de este trabajo se apoyaron en el método dialéctico materialista, porque permite el estudio del objeto (la educación ambiental del estudiante universitario) en todas sus relaciones y su concreción en los métodos teóricos y empíricos. La búsqueda bibliográfica se llevó a cabo a través de los métodos: histórico-lógico y analítico-sintético.

Las acciones dirigidas a obtener los datos que permitieron evaluar el estado real del objeto implicaron a: la observación científica, la entrevista a profesores y la encuesta a estudiantes.

Los métodos empíricos permitieron caracterizar al objeto y la medida en que podía ser transformado a partir de las potencialidades del pensamiento ambiental de Fidel Castro. Para ello, se tuvo en cuenta que esta es una dimensión de la formación del estudiante que atraviesa, a su vez, las tres dimensiones o procesos de la formación del profesional: la instrucción, la educación y el desarrollo, guiadas por las dos ideas rectoras del mismo que determinan su carácter de sistema: la unidad entre la instrucción y la educación y el vínculo que debe existir entre el estudio y el trabajo. El resultado se concreta en el modo de actuación que el profesional demuestra una vez egresado de la institución universitaria.

Los indicadores de cada dimensión, orientados a evaluar su estado real, su gradual transformación y su arribo o no al estado deseado fueron:

a) Instrucción: sistemas de conocimientos, creación de hábitos y el desarrollo de habilidades para el trabajo independiente y su socialización. Implica justipreciar la medida en que, desde el objetivo, se orienta hacia el desarrollo de hábitos y habilidades de trabajo independiente para la adquisición del conocimiento y su socialización por diferentes vías (clases prácticas, seminarios, talleres, clase encuentro, participación con ponencias en eventos científicos, publicación de artículos y en las redes digitales, u otras).

b) Educación: adquisición de rasgos de la personalidad, de sentimientos y convicciones que determina la actitud hacia la naturaleza y la sociedad. Implica valorar la medida en que, desde el objetivo, se orienta hacia la asunción de valores medioambientales que se manifestaron en su actitud práctica hacia la naturaleza y demás seres humanos.

c) Desarrollo: apropiación de las habilidades de la profesión, incluidas las investigativas, que unidas a los valores asumidos de compromiso con la Revolución y el socialismo, le permiten un desempeño exitoso como profesional al servicio del desarrollo sostenible del territorio. Implica evaluar la medida en que, desde el objetivo, se orienta hacia la conexión con las necesidades reales del desarrollo económico y social del municipio (instituciones sociales, entre ellas, las empresas y sus entidades) en armonía con el ambiente, a partir de los problemas profesionales en el eslabón de base.

RESULTADOS

Se realizó una caracterización del estado en que se encontraba la dimensión educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Marxismo-leninismo. Las regularidades fueron las siguientes:

a) Débil conocimiento por parte de los profesores de los documentos rectores de la política educacional en relación con la educación ambiental.

b) Asimismo, se carece de un dominio profundo de cuestiones básicas en torno a la teoría sobre la educación ambiental.

c) Insuficiente conocimiento de la Agenda 2030 y, por tanto, de las vías para dar tratamiento a los objetivos de desarrollo sostenible como parte de la educación ambiental del estudiante.

d) Carencias en el conocimiento del pensamiento ambiental de Fidel Castro y de los textos en que se encuentran.

e) Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades de dicho pensamiento para perfeccionar la educación ambiental del estudiante, lo que se expresaba en su débil incorporación a la instrucción, educación y desarrollo de los estudiantes, es decir, a partir del objetivo, del método y de los medios, la adquisición de conocimientos, el desarrollo de hábitos y habilidades de trabajo independiente e intelectuales generales, la formación en valores y la apropiación de habilidades profesionales, incluidas las de investigación.

Se enriquecieron los programas de cada una de las asignaturas de la disciplina Marxismo-leninismo para las distintas carreras, a partir de sistematizar, en cada uno de los temas en que era posible, y en los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, el pensamiento ambiental de Fidel Castro, así como los objetivos de desarrollo sostenible, estrechamente vinculados a su pensamiento sobre el ambiente.

En la literatura básica hay muy pocos materiales disponibles para el tratamiento del tema, razón por la cual se elaboraron materiales de apoyo, al servicio de estudiantes y profesores.

Se elaboró un sistema de actividades docentes que forma parte de un resultado de mayor alcance, una concepción pedagógica para la educación ambiental del estudiante universitario desde el pensamiento de Fidel Castro.

Forman parte de los resultados también la tesis de maestría de uno de los autores, dirigida a incorporar los objetivos de desarrollo sostenible en la asignatura Filosofía en la carrera de Agronomía, la cual fue defendida excelentemente.

Del mismo modo, se participó con dos materiales en los concursos convocados por la Unión de Historiadores de Cuba, “Cuba entre 1959 y 1976. Construcciones y desafíos” (2019) y “Cuba entre 1976 y 2016. Construcciones y desafíos” (2021). En ellos se demuestra que existe en Fidel una conceptualización sobre los nexos entre el pensamiento martiano, el marxismo y el leninismo que no coincide con la predominante en los predios académicos e investigativos en el país. Incluye, desde luego, el pensamiento ambiental de Fidel, su vínculo con el legado martiano, marxista y leninista, así como con las contradicciones y problemas de la humanidad.

DISCUSIÓN

La protección de las condiciones naturales de vida se ha convertido en la tarea más importante que enfrenta la humanidad en el mundo actual. La preocupación de los científicos y de los líderes mundiales por los problemas globales, específicamente por el daño a la naturaleza, data de la década del 60 del siglo XX, respectivamente.

Sin embargo, Cuba tiene el privilegio de contar con una figura como José Martí que vislumbró este presente desde los años 80 del siglo XIX. En los textos martianos de esos años es fácilmente perceptible su desasosiego por el daño que el hombre causaba a la naturaleza, ya en ese entonces, con su actividad económica irracional y rapaz sobre los recursos naturales, pero también fue objeto de su reflexión la situación de miseria y pauperismo en que se encontraban las grandes masas en Estados Unidos, particularmente los trabajadores y su descendencia.

Para suerte de los cubanos, su más grande discípulo le da continuidad a sus inquietudes en los momentos en que se convierte en una preocupación, pero no en ocupación, de toda la humanidad. En todos los foros internacionales, Cuba, en voz de sus dirigentes y diplomáticos, ha desarrollado una descomunal labor de denuncia de los desafíos que enfrenta el mundo. Un ejemplo de ello fue la actividad desplegada por Fidel y el Che, entre otros.

La política del país se ha alineado consecuentemente con su postura internacional y las estrategias de la ONU, así como con las necesidades de su desarrollo económico y social, lo que se revela en los documentos rectores de la misma emanados de los Congresos VI, VII y VIII del Partido Comunista de Cuba y refrendados por la Asamblea Nacional del Poder Popular, los lineamientos,⁽³⁾ la conceptualización y el plan de desarrollo económico hasta el 2030: ejes y sectores estratégicos.

Fidel Castro se refiere a los problemas de la relación del hombre con la naturaleza, por vez primera, en el acto celebrado por la Sociedad Cubana de Espeleología en 1960. “Y si es interesante la geografía”, dice, “porque es el escenario donde vive el hombre, el hombre tiene que ser necesariamente más interesante todavía que la propia naturaleza donde vive”.⁽⁴⁾

Unos años después, señala “El hombre transforma la naturaleza a medida que se desarrolla, a medida que crece su técnica; el hombre revoluciona la naturaleza, mas la naturaleza tiene sus leyes, y la naturaleza no se puede revolucionar impunemente”.⁽⁵⁾

Ambas ideas descansan en la relación hombre-naturaleza, sin la cual el individuo no puede existir, cuestión que atraviesa toda la historia de la Filosofía desde la antigüedad. Sin embargo, es desde la década del 70, particularmente de la VII Cumbre del Movimiento de países no Alineados (La Habana, 1979), en que su preocupación por la destrucción de las condiciones naturales de vida se sistematiza en su accionar no solo práctico, sino también teórico.

Pero en Fidel imbrican dialécticamente, como en Martí, el problema de la destrucción de las condiciones naturales de vida (denuncia sin fatiga la destrucción de los bosques, la contaminación de las aguas, la erosión de los suelos, la contaminación del aire, etc.) y la situación de pobreza y miseria de millones de seres humanos, blanco fácil por ello, del hambre, la insalubridad, las enfermedades, el analfabetismo, la marginalidad, la discriminación por razas, sexo, procedencia étnica, nacionalidad, religión, el desempleo, las villas miserias. Responsabiliza de esta grave situación a las sociedades de consumo y aunque considera que la solución definitiva radica en la destrucción del capitalismo y la construcción de la nueva sociedad, para lo cual esta no ha madurado suficientemente, propone una serie de acciones que favorecen la toma de conciencia y la organización indispensable para el cambio del actual por un mundo mejor. Entre ellas:

1. Consolidar la independencia política mediante la emancipación económica.
2. Abolir el actual orden económico internacional por no corresponderse con los intereses de la humanidad y su salvación si se salvan las condiciones naturales de vida.
3. Concitar el esfuerzo de toda la humanidad. Sin embargo, considera que lo más importante es la decisión, el espíritu, la capacidad y la voluntad de lograrlo con el esfuerzo propio, para lo cual, la integración de los pueblos del mundo subdesarrollado y la cooperación sur-sur es fundamental (Los BRICS son el camino actual en esa dirección).
4. Cuba no solo defiende su derecho al desarrollo sino el derecho al desarrollo de todo el mundo subdesarrollado y aporta sus recursos humanos para contribuir al mismo.

5. Destinar los recursos de la carrera armamentista al desarrollo.
6. Progresar aceleradamente en el establecimiento del nuevo orden económico internacional.
7. Abolir el proteccionismo y la deuda externa.
8. Cambiar el Sistema financiero internacional.
9. Fortalecer las relaciones económicas y la transferencia de tecnología entre sí, mediante la autosustentación colectiva. Busca depender de los propios esfuerzos y recursos (concepto de Revolución).
10. Resolver el problema energético a partir de contextualizarlo históricamente: papel derrochador y explotador del mundo desarrollado con sus grandes monopolios transnacionales y la contaminación ambiental.
11. Contrarrestar el papel explotador y las prácticas de las empresas transnacionales.
12. Necesidad de financiamiento internacional.

Por tal razón, Fidel Castro insiste en que -aunque luchar por la solución de esos graves problemas es responsabilidad de todos, particularmente de los países capitalistas desarrollados, no se puede esperar de la caridad de los mismos y, por tanto, hay que exigirles, para lo cual, lo esencial es depender de los esfuerzos y recursos propios en cuyo camino la integración es un aspecto esencial.

Desde los años 60 del siglo XX, las Naciones Unidas han puesto en práctica estrategias de desarrollo orientadas a solucionar las contradicciones y problemas que afectan a la humanidad, entre ellas se inscriben la aprobación de un nuevo orden económico internacional (1974), los objetivos de desarrollo del milenio (2000-2015), la década de la educación para el desarrollo sostenible (2005-2014) y la Agenda 2030 que es, en realidad, su continuidad lógica, orientada a satisfacer esa necesidad que contiene diecisiete objetivos para su consecución. Cuba ha elaborado y puesto en práctica un Plan de Estado: la Tarea Vida, con metas a corto, mediano y largo plazo que debe garantizar, de conjunto con otras acciones, el cumplimiento de dicha agenda.

La estrategia de la ONU regirá la labor de los Estados encaminada a ser cumplida entre el 2016 y el 2030. Es evidente que sus resultados no desaparecerán con la culminación de ese período. Para ello, es necesario formar al sujeto que, educado en la conciencia de su necesidad, haga trascender los objetivos de desarrollo sostenible en el tiempo y en el espacio a partir de las responsabilidades que le corresponderán como ciudadano y como profesional.

A ese proceso de concientización debe servir la educación ambiental, la cual será el resultado de la acción de múltiples agentes. Uno de ellos son las instituciones escolares. Sin dudas, en esa tarea la educación superior está llamada a desempeñar un rol fundamental dada su misión de formar los profesionales que necesitan el territorio pinero, Cuba y toda la humanidad, provistos de una profunda cultura económica, científica, humanista, ético-moral, jurídica y medio ambiental; comprometidos con la defensa de la Patria, el socialismo, las causas justas de la humanidad y la protección de la naturaleza, con argumentos propios; competentes para el desempeño profesional, la consecución del desarrollo sostenible, el ejercicio de una ciudadanía virtuosa y capaces de resolver creadoramente, los problemas de la práctica.⁽¹⁾

Sobre la educación ambiental del estudiante universitario existe una riqueza extraordinaria en las investigaciones pedagógicas y de otra índole, tanto de autores nacionales como internacionales. Entre sus aportaciones más importantes se encuentran:

La sistematización de los fundamentos históricos y teóricos que la sustentan, los cuales van desde la Conferencia de Estocolmo o Primera Cumbre de la tierra (1972) hasta la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (2016), pasando por Belgrado (1975), Tbilisi (1977), Comisión Brundtland (1983); informe Brundtland (1987), Moscú (1987), Cumbre de Río (1992), Río + 10 (Brasil, 2002), Río +20 (Johannesburgo, 2012), eventos a los cuales se suman otros de talla universal y a nivel regional, no por ello menos importantes.

Cuba que, como se ha dicho, cuenta con figuras cumbres de su pensamiento revolucionario como José Martí, quien le dejó como herencia una concepción sobre la relación del hombre con la naturaleza y con los demás seres humanos, ha estado siempre en sintonía con los avances internacionales en materia de educación ambiental y a los documentos legales que la norman se unen las aportaciones de Fidel en la teoría y en la práctica, así como la contribución de cientos de investigadores sobre el tema.

La construcción teórica de cualquier concepto es un proceso largo, complejo y dialéctico, muchos de los cuales poseen profundas raíces históricas. Así sucede con el concepto educación ambiental, cuyos orígenes se remontan a la década del 70 del siglo XX, pero con antecedentes que tienen una larga data. Su conformación es, además, un producto del debate académico y científico. Es decir, historia, teoría y práctica están en su base.

En el debate en torno a si es o no posible el desarrollo en armonía con la naturaleza no faltan quienes niegan que pueda lograrse al considerar ambos conceptos como irreconciliables. Según Martínez, los términos crecimiento y ambiente son contradictorios, dos viejos enemigos imposibles de conciliar.⁽⁶⁾

Por su parte, Linz et al.⁽⁷⁾ consideran imposible apetecer mayor crecimiento económico y un porvenir decente para las futuras generaciones, niegan que pueda alcanzarse, simultáneamente, crecimiento económico y

protección de la biosfera.⁽⁷⁾ Sin embargo, se refieren al concepto desarrollo en su visión tradicional, convencional, lo que significa, opinan los autores de este trabajo, que hay que entender el desarrollo en una nueva dimensión, en su sostenibilidad, que implica hacerlo a partir de proteger los recursos naturales si se quiere legar a las generaciones venideras la posibilidad de disponer de los mismos para la satisfacción de sus necesidades.

La relación del hombre con la naturaleza tiene un impacto positivo para sí, en tanto le permite obtener los medios para la satisfacción de sus necesidades, pero también deja una huella negativa para su existencia. La historia así lo demuestra. Solo puede vivir en relación con su entorno, con su objeto natural. Ese vínculo es el sello que distingue y determina su existencia. El ser humano es, en primer lugar, un producto de la naturaleza y solo en relación con su ambiente, a través de la actividad, puede obtener los medios que le permiten satisfacer sus necesidades.

La naturaleza es la única fuente de riqueza. Mediante el trabajo, condición básica y fundamental de su vida, el hombre la transforma en bienes de uso y consumo para la satisfacción de sus necesidades. Los regímenes basados en la explotación del hombre, estimularon ayer una sobreexplotación de los recursos naturales que el capitalismo ha multiplicado al máximo, lo que ha conducido al agotamiento de aquellos que no son renovables, así como a la contaminación del medio en el que existe y en el que solo puede existir la humanidad.

De modo que, desde el punto de vista filosófico, la relación del hombre con la naturaleza y la teoría de la actividad, particularmente del modo en que él produce, distribuye, intercambia y consume los resultados de la producción, son los fundamentos filosóficos del tema acerca del desarrollo sostenible.

Desde Estocolmo (1972) se ha desarrollado el concepto educación ambiental, siempre con la impronta de las condiciones histórico-sociales reinantes en cada época y, particularmente, por el sello que le han impuesto los intereses de clases, y el predominio en la arena internacional de las ambiciones de las élites económica y políticamente dominantes en Occidente.⁽⁸⁾

La Cumbre de la Tierra o de Río (1992) tuvo como documento base el Informe “Nuestro Futuro Común” con su concepto sobre desarrollo sostenible. En la declaración final señala que la educación ambiental es necesaria para cambiar actitudes que son incompatibles con el desarrollo sostenible por lo que exige su incorporación en todos los niveles educativos, programas de estudio y métodos de enseñanza-aprendizaje. La misma debe ser transversal, intra e interdisciplinaria y abarcar las esferas económica, social y ambiental para contribuir al desarrollo sostenible.⁽⁵⁾

En Estambul (1996), se celebra la cumbre “Hábitat II” con el objetivo de discutir el futuro de la educación ambiental en el siglo XXI. Se reconoce el papel jugado por las organizaciones no gubernamentales (ONG) en el desarrollo de la educación ambiental y la necesidad de legislaciones globales para defender el ambiente. Desde entonces, mediados de la década de los 90, el concepto desarrollo sostenible orienta a la educación ambiental y en algunos ámbitos esta es sustituida por educación para el desarrollo sostenible.⁽⁸⁾

La Conferencia de Tesalónica (1997) refuerza el concepto desarrollo sostenible. Se introduce la idea de viabilidad planetaria que incluye no solo al medioambiente, sino que exige, además, la atención a la pobreza, la población, la salud, la seguridad alimentaria, democracia, derechos humanos, paz y justicia social. Es un imperativo ético y moral que demanda respeto a la diversidad cultural y al saber tradicional.⁽⁸⁾

La educación deviene, en ese sentido, un instrumento fundamental para resolver las graves contradicciones y problemas de la humanidad y asegurar la sostenibilidad del desarrollo. Ello exige una orientación de los sistemas, las políticas, la teoría y la práctica pedagógica en sintonía con la nueva dimensión, aunque la educación para el desarrollo sostenible contiene los principios y aportes de la educación ambiental lo hace más integral.

El concepto de educación para el desarrollo sostenible surge de las características propias de la problemática ambiental unido a la insatisfacción de necesidades básicas como educación, salud, falta de empleo, la pobreza; se nutre del contenido de la educación ambiental y de los saberes tradicionales ancestrales, así como de la diversidad étnica y nacional.

La ONU declara la “década de la Educación para el Desarrollo Sostenible” entre el 2005 y el 2014, recomendación que emanó de la Cumbre de Johannesburgo, devenida en etapa propicia para retomar las ideas que la educación ambiental venía forjando como una de las vías para hacer posible el desarrollo sostenible.^(9,10)

Entre las definiciones de educación ambiental, los autores asumen, adecuada a los intereses de la presente investigación, la definición de educación ambiental que brinda la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, en la Ley 150/2022 “Del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente” donde señala: “Que es un proceso continuo y permanente que deviene en una dimensión de la educación integral del estudiante universitario, dirigida a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes en la formación de valores, que favorecen la adopción de estilos de vida y prácticas de consumo, compatibles con el desarrollo sostenible”.⁽¹¹⁾ La educación ambiental emerge así como una dimensión que atraviesa transversalmente las tres dimensiones del proceso formativo: la instrucción, la educación y el desarrollo, por tanto la definición asumida responde a los objetivos de la investigación.

En consecuencia, la educación ambiental en el contexto universitario ha sido estudiada, en el ámbito internacional y nacional, por diversos autores.^(12,13,14,15,16) Los resultados de estas investigaciones se dirigen,

fundamentalmente, al estudio del contenido ambiental, la biodiversidad, la dimensión ambiental, la protección de la fauna y los suelos con enfoques interdisciplinarios, la perspectiva de género, y constituyen aportes teórico-metodológicos, porque posibilitaron el estudio de diferentes concepciones.

De igual manera se encontró valiosas investigaciones relacionadas con el pensamiento ambiental de Fidel Castro,^(17,18,19,20,21,22) los cuales constituyen aportaciones viables para el presente estudio.

Los autores referidos han estudiado la influencia del pensamiento ambiental de Fidel Castro en la formación del estudiante en los distintos niveles educativos y contextos. Igualmente, dirigen sus investigaciones a revelar la relación entre el desarrollo económico y social, el uso racional y sostenible de los recursos naturales, el papel de las universidades, el desempeño profesional de los profesores, la cultura ambiental, las actitudes ambientales, la protección y conservación del patrimonio natural ante los desafíos del nuevo siglo. Además, aportan como resultados científicos sistemas de actividades, estrategias de diversos tipos: metodológicas, pedagógicas, didácticas; así como metodologías.

Los autores del presente artículo diseñaron y llevaron a la práctica didáctica un sistema de actividades para incorporar el pensamiento ambiental de Fidel a la educación ambiental del estudiante en la Universidad de la Isla de la Juventud “Jesús Montané Oropesa”. Los mismos definen sistema de actividades como el conjunto de tareas y acciones estrechamente vinculadas entre sí que está estructurada pedagógicamente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas, desarrollando habilidades propias del conocimiento de las ciencias particulares y en especial de la pedagogía que conducen a la validez docente.

Sistema de actividades para la incorporación del pensamiento ambiental de Fidel Castro en el PEA de Marxismo-leninismo se define como el “conjunto de actividades y tareas estrechamente vinculadas entre sí, que favorece el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Marxismo-leninismo, mediante la incorporación del pensamiento ambiental de Fidel Castro para que los estudiantes asuman, a partir del trabajo con los textos, los sistemas de conocimientos y los valores presentes en él, en función de garantizar una buena práctica ambiental, como profesional y ciudadano, para el desarrollo sostenible”.

El sistema de actividades puestas en práctica permitió transformar la realidad de un proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de la disciplina Marxismo-leninismo en que era débil la educación ambiental, y en que se desaprovechaban las potencialidades del pensamiento ambiental de Fidel Castro para su perfeccionamiento, en uno en que se ha logrado la meta propuesta. Hoy, con muy pocas excepciones, es una regularidad la unidad de ambos en dicho proceso, lo que ha permitido elevar la contribución de la disciplina a la calidad del proceso de formación integral del futuro profesional.

CONCLUSIONES

Se identificaron las potencialidades del pensamiento ambiental de Fidel Castro, lo que reveló la necesidad de aprovecharlo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de la disciplina Marxismo-leninismo, como herramienta para promover una cultura ambiental sostenible en los estudiantes universitarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Educación Superior. Documento base para el diseño de los planes de estudio “E”. La Habana; 2016. Material digitalizado.
2. Ministerio de Educación Superior. Modelo del profesional para la carrera de Agronomía. En: Plan de Estudio “E”. Carrera Agronomía. La Habana; 2017. p.47, 64, 67. Material digitalizado.
3. Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución 2016-2021. VII Congreso del PCC. La Habana; 2016. Disponible en: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/01Folleto.Lineamientos-4>
4. Castro Ruz F. Acto celebrado por la Sociedad Espeleológica de Cuba en la Academia de Ciencias el 15 de enero de 1960. En: Discursos. Material digitalizado. Disponible en: <https://www.centrofidel.cu>
5. Castro Ruz F. Intervención en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 1992. En: Discursos. Material digitalizado. Disponible en: <https://www.centrofidel.cu>
6. Ayelén-Hollman M. Construcción histórica del actual concepto de desarrollo sostenible. Antecedentes de problemáticas socioeconómicas y ambientales. Cienc Adm. 2017;5(10). Disponible en: <http://revistas.unlp.edu.ar>
7. Linz M, Riechmann J, Sampere J. Vivir (bien) con menos: sobre suficiencia y sostenibilidad. Barcelona: Icaria; 2007.

8. Barthelemy-Cobas A, Zamora-Arévalo E. Un acercamiento a la educación ambiental desde la filosofía. Rev Santiago. 2022.
9. Brown F, Osorio A, Cejas EC. Agro-environmental education in the pedagogical school. J Strateg Innov Sustain. 2022.
10. Calero-de-la-Paz G. Evolución y retos de la dimensión ambiental en las universidades cubanas. Estudio de caso: carrera Agronomía. Univ Soc. 2022;12(2):131-7. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu>
11. Asamblea Nacional del Poder Popular. Ley 150/2022 “Del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente”. La Habana; 2023. Disponible en: <https://www.parlamentocubano.gob.cu>
12. Weber C, Scott K, Wilson B. Teaching sustainability and complex systems: a systematic literature review of learning outcomes. 2021.
13. Sánchez A, Ocampo E, Paneque J. La formación jurídica ambiental: caracterización holística. Opin Jur. 2023;21(37):150-82.
14. Medina-Arboleda IF. La educación ambiental y para el cambio climático en Latinoamérica: una revisión de alcance. Rev Cient Gen José María Córdova. 2024;22(47).
15. Gonzales-Pinedo KD. Cultura ambiental en educación superior universitaria: revisión sistemática. Koinonía. 2023;8(Supl 2).
16. Bonilla-Acevedo KD. Educación ambiental para el desarrollo sostenible: revisión de estrategias pedagógicas en contextos locales. Cienc Lat. 2024;8(6).
17. Izaguirre-Remón R. Comentarios sobre el pensamiento de Fidel, la educación ambiental y el papel de la universidad en la Tarea Vida. 2018.
18. Ramírez-Rojas Y. El Grupo ambiental “ECOSISTEMA VIVO” y la educación ambiental en el Centro de Investigaciones de Ecosistemas Costeros Cayo Coco. Rev ECOVIDA. 2019;2(2).
19. Rodríguez-Herrera C. Proceso de formación de la visión de Fidel Castro Ruz en torno al ambiente. 2019.
20. Santisteban-Garcés A, Martínez-Reyes OA, Almaguer-Rodríguez RM. La cultura ambiental en la oratoria de Fidel Castro. Opuntia Brava. 2021;13(1):223-31.
21. Villalona-Labrada D. Vigencia del pensamiento de Fidel Castro en la protección y conservación del medio ambiente en Cuba. Rev Carib Cienc Soc. 2020.
22. Remón-García AA. El pensamiento ambientalista de Fidel Castro Ruz. 2024. p.302-11.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

FINANCIACIÓN

Los autores recibieron financiación para la obtención de los resultados del presente artículo, a partir del proyecto de investigación “Por una sonrisa saludable” con código PT241IJ400-024 que tributa al Programa Territorial “Calidad de Vida” del Municipio Especial Isla de la Juventud.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Keily Alicia Ramos-Moreno, José Rolando Vázquez-Labrada, Magdalena Moreno-Martínez.

Investigación: Keily Alicia Ramos-Moreno, José Rolando Vázquez-Labrada, Magdalena Moreno-Martínez.

Curación de datos: Keily Alicia Ramos-Moreno.

Análisis formal: Keily Alicia Ramos-Moreno, José Rolando Vázquez-Labrada, Magdalena Moreno-Martínez.

Metodología: Keily Alicia Ramos-Moreno, José Rolando Vázquez-Labrada.

Redacción - borrador original: Keily Alicia Ramos-Moreno.

Redacción - revisión y edición: Yoneisy Abraham-Millán, Rosa María Montano-Silva.